



Municipalidad de
San Cristóbal Acasaguastlán
Departamento de El Progreso
Correo: municipalidadsan cristobal2020@hotmail.com
Facebook: Muni San Cristóbal Acasa



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL ACASAGUASTLÁN, DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO. -CERTIFICA: Que para el efecto ha tenido a la vista el Libro número setenta y siete (77) de Actas de Sesiones Municipales, donde se encuentra inscrita el acta ordinaria número veinte, guion dos mil veintitrés (20-2023), de fecha veinticuatro de abril de dos mil veintitrés, con asistencia de Edgar Humberto Castañeda Ruano, Gerson Oswaldo Castañeda Ruiz, Carlos Eduardo Toto Paz, Brayán Arnoldo Aldana Dávila, Otto Estuardo García Ruiz, Boris Mauricio Herrera Chacón, Carlos Enrique Castañeda, y Rudy Alexander Morales Estrada Secretario Municipal: misma acta, el cual se registra el punto que copiado literalmente dice: - - - - -

SEGUNDO: El Honorable Concejo Municipal con base en las facultades que le confiere la Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 253 y 254, del Decreto Número 12-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal, Artículos: 3, 33, y 34, con la responsabilidad que caracteriza al Honorable Concejo Municipal, de apoyar y fortalecer el sistema de control interno de la Municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán, apegados a normas y procedimientos técnicos para la consecución de los objetivos, y para dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Número A-028-2021, del Contralor General de Cuentas, se ha conocido el proceso realizado por la unidad especializada, equipos de dirección y de asesoría, por lo que, **ACUERDA:** APROBAR el informe anual del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental, la Matriz de Evaluación de Riesgos año 2022, Mapa de Riesgos 2022, Matriz de Continuidad de Evaluación de Riesgos año 2022, Diagnóstico realizado a la municipalidad para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2022. Se gira instrucciones a la unidad especializada informe sobre el avance que vayan obteniendo durante el año 2023 con el fin de dar cumplimiento al plan de trabajo presentado. - - - - -

Y para remitir a donde corresponde, se extiende, firma y sella la presente certificación, en San Cristóbal Acasaguastlán, departamento de El Progreso, a los veinticinco días del mes de abril de dos mil veintitrés. - - - - -


Rudy Alexander Morales Estrada
Secretario Municipal



¡Por el bienestar y prosperidad de nuestra gente!